



horaris

empresa Plana

diaridetarragona.com

edición
última hora

El tiempo hoy en Tarragona

Temperaturas
27 °C max. 22 °C min.

Portada

Local

Ebre

Panorama

Economía

Deportes

Revista

suscríbese al canal
de Diari de Tarragona

NOTICIA

Jueves, 21:00 h del 26 de Julio de 2007

NACIONAL | Miércoles 18 de Julio, a las 17:55:h

Interior extrema las medidas de protección de los funcionarios de prisiones

El Ministerio del Interior ha extremado las medidas de protección de los funcionarios de prisiones ante el riesgo de que ETA se haya fijado como objetivo atentar contra este colectivo, golpeado ya en otras ocasiones por los terroristas.

COLPISA, Melchor Sáiz-Pardo |

El secretario de Estado para la Seguridad, Antonio Camacho, ha remitido un télex a las direcciones adjuntas de la Policía Nacional y la Guardia Civil en el que alertó de la posibilidad de que la banda trate de atacar "durante el itinerario" de algún convoy de los que llevan a los trabajadores penitenciarios a los centros. En ese mismo documento dispuso que se establecieran nuevas medidas de seguridad para proteger estos traslados.

La circular de Camacho fue redactada el 8 de junio, sólo dos días después de que el etarra Ignacio de Juana Chaos volviera a la cárcel de Aranjuez por orden del Ministerio del Interior tras haber estado recuperándose en un hospital de San Sebastián de su huelga hambre. El escrito fue entregado a las fuerzas de seguridad apenas 48 después de que la banda armada diera por terminado su alto el fuego permanente. La alerta antiterrorista sobre los funcionarios de prisiones también coincidió con el décimo aniversario de la liberación de José Antonio Ortega Lara.

Tras las instrucciones de Interior, policías y, sobre todo, Guardia Civil han reforzado las escoltas durante los traslados de funcionarios y se han intensificados los controles e inspecciones en las inmediaciones de las prisiones y en las carreteras de acceso a los centros penitenciarios.

Efectivos de los servicios de Información han establecido por su parte dispositivos de contravigilancia para detectar posibles informadores etarras en los itinerarios de los trabajadores.

Según han informado esta semana responsables penitenciarios, la dirección de prisiones ha renovado también las instrucciones sobre autoprotección para los funcionarios y ha recordado la necesidad de variar rutinas y de estar vigilantes ante personas sospechosas en las cercanías de los domicilios privados y de las cárceles.

Sin traslados

Varios informes de los servicios de Información de la Policía y la Guardia Civil elaborados en los días previos a la ruptura del alto el fuego y después del anuncio del fin de la tregua han puesto el acento en la posibilidad de que ETA atenten contra este colectivo.

Los analistas de Interior, que reconocen no tener datos concretos sobre la preparación de un atentado concreto, apuntan a que la banda terrorista pueda golpear a los funcionarios de prisiones como forma de mostrar su enfado después de que el Gobierno, durante los catorce meses de alto el fuego, no haya hecho un solo gesto en política penitenciaria, tal y como le reclamaban los terroristas. En ese periodo, Interior se negó a acercar presos etarras a cárceles del País Vasco, un movimiento que, según los servicios de Información, esperaban los terroristas.

No obstante, los responsables de las fuerzas de seguridad insisten en que la alerta está "directamente relacionada" con el 'caso de De Juana' y con amenazas del entorno de ETA

OPINIÓN



Editorial

La criminalidad en cifras
El ciclismo, tocado de muerte

Ramon Pedrós



Héroes por error de un juez

ESPECIALES

ESPECIALES

LOS SUPLEMENTOS DEL DIARI
EN UN SOLO CLIC

PORTADAS

CONSIGUE LAS
PORTADAS DEL DIARI

especial

Golf a la
Costa Daurada

a funcionarios, vertidas sólo horas después de que el etarra volviera a prisión. Los avisos sobre la protección de los funcionarios de prisiones no han sido los únicos tras la ruptura del alto el fuego. Las direcciones de Policía y Guardia Civil han remitido diversas circulares. La última nota distribuida data del 29 junio cuando el director adjunto operativo de la Policía, Miguel Ángel Fernández Chico, distribuyó un télex en el que ordenaba también extremar las medidas "de autoprotección de los funcionarios policiales (...) ante la posibilidad de que pueda llevarse a cabo alguna acción terrorista".

Adalid Seguridad

Formacion Gratuita para Vigilantes Garantia de Empleo al finalizar.

Residencia Universitaria

BCN. Servicio Excelente. Tibidabo. Transporte Directo Univ. Conócenos!



La información completa en las páginas del Diari de Tarragona

Suscríbese a la mejor información

MAPA DEL SITIO | PUBLICIDAD | CONTACTA | AVISO LEGAL | [RSS](#)

Copyright (c) 2004 DIARI DE TARRAGONA Edición Electrónica. PROMICSA Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción por cualquier medio sin la autorización de PROMICSA.

STUDIOGENESIS
POWERED & HOSTING